



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ACUERDO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2019, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL ÁREA DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS DEL DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA Y BIOLOGÍA CELULAR (BOE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018), POR EL QUE SE CORRIGEN ERRORES DETECTADOS EN LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

Advertidos errores en la valoración provisional de méritos de los aspirantes en la fase de concurso, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre, convocado para la provisión de una plaza de **Técnico Especialista en Laboratorio**, Grupo III, adscrita al Área de Anatomía y Embriología Humanas del Departamento de Morfología y Biología Celular, reunida en fecha 8 de marzo de 2019, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Corregir los errores detectados en la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de conformidad con el baremo establecido en el Anexo III de las bases de la convocatoria y hacer pública la nueva puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso, que figura en el Anexo I.

Segundo.- Mantener el Acuerdo de fecha 7 de marzo de 2019 invariable en todo lo demás.

Tercero.- Conceder un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, con el fin de que los aspirantes formulen las alegaciones que consideren pertinentes respecto a las puntuaciones atribuidas a sus méritos.

Cuarto.- Hacer público este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>)

Contra el presente Acuerdo, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes, desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 11 de marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo. M^a del Carmen Rodríguez Sánchez

LA SECRETARIA

Salida

Nº. 201900003574

11/03/2019 09:19:39

Fdo. M^a Josefa Castaño Fernández



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO I

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA
DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO,GRUPO III

PUNTUACIONES PROVISIONALES EN LA FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE CONCURSO			TOTAL
	MÉRITOS ACADÉMICOS		MÉRITOS PROFESIONALES	
	TITULACIÓN	CURSOS RELACIONADOS CON LA PLAZA	EXPERIENCIA ACREDITADA <small>TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO</small>	
1 CERNUDA MOROLLÓN, EVA MARÍA	1	2	0	3
3 LIS NUEL, PATRICIA	0	2	0,85	2,85